

Acta 06/22: día 9 de noviembre de 2022

En el día 9 de Noviembre de 2022 se lleva a cabo la reunión del Consejo Directivo del IBBEA a las 14 horas en el aula 1101 del Pabellón Cero+Infinito, contando con la presencia de las Dras. Brenda Doti, María Paula Di Yorio, Nathalia Arredondo, Alicia Zelada, Fabiana Capitanio, Lic. Magalí Leis, Dres. Marcelo Ozu, Pablo Schilman, y por parte de la dirección, Dres. Gabriela Amodeo y Gabriel Manrique.

1. Informe de la dirección
2. Reglamento interno IBBEA

Tratamiento de los temas:

Informe de la dirección: la Dra. Amodeo informa que se realizaron dos charlas magistrales con invitados extranjeros (Dres. Lazzari y Sade), que fueron grabadas para su posterior difusión. Asimismo también finalizaron las dos propuestas de charlas temáticas IBBEA-90, que sumó a un total de seis oradores barriendo diferentes temáticas de interés para la comunidad. La dirección felicita y agradece la actividad y desempeño del comité organizador de seminarios del IBBEA conformado por Isabel Ortega-Insaurralde y Sonia Wirth y comenta que tuvo una reunión con ellas para fijar las pautas 2023 en conjunto con el DBBE (seminarios mensuales) y otras propuestas como la del IBBEA-90. Referido al financiamiento, la dirección informa que elevó el pedido de fondos CONICET para funcionamiento de acuerdo a las sugerencias y propuestas realizadas por algunos integrantes del consejo.

A las 14:15 ingresa el Dr. Enrique Rodriguez.

Se informa también que se han cerrado los subsidios FI-UBA 2020 y 2021 sin que a la fecha haya llegado la partida para el FI-UBA 2022. Esta limitación de fondos ha hecho que al momento no se hicieran gastos nuevos salvo pedidos muy puntuales. Se discutió y se aprobó la propuesta de realizar un relevamiento de acondicionadores de aire frío/calor en cada laboratorio para eventualmente planificar su service/repación. Se discutió la propuesta de cómo establecer prioridades teniendo en cuenta la limitación de fondos sumado al retraso en la acreditación de los mismos. Referido a CPAs: a) se informa que se elevó el acta con el Orden de Mérito (OM) para el último llamado (profesional para manejo de instrumental para fisiología de plantas) b) el vicedirector del INGEIS nos participó una nota de reclamo referida a la lentitud del proceso de alta de un CPA (puede superar los 12 meses) que afecta al OM por renuncias de los primeros postulantes. Esta nota la firmarían institutos con altas y/o llamados pendientes. c) Se discute el perfil de los próximos llamados convocatoria 2023 a cargos CPA y la necesidad de que la comunidad IBBEA participe en la elaboración de propuestas de los perfiles de CPA más adecuados. Entre las propuestas actuales se mencionan bioterista para animales no tradicionales, técnico para muestreos continentales a campo y de limpieza general. d) El Dr. Gabriel Manrique, luego de varios intercambios con el Dr. Medesani (coordinador) y con la CPA Leticia Bazzano por separado, comentó que discutieron la posibilidad de que L. Bazzano realice algunas tareas nuevas que si bien no forman parte de las tareas propuestas en su perfil original podrían ser incorporadas siempre y cuando no afecte la dinámica de su desempeño habitual y sean acordadas entre ella y el IR del grupo respectivo. Inicialmente, se propuso una banda horaria restringida para realizar tareas en el insectario del Lab. de Fisiología de Insectos por un período de prueba. Tanto la CPA como el Dr. Manrique quedaron conformes con la experiencia de un mes. Se discutió y se aprobó que estos cambios como el que aquí se menciona deben ser consensuados por el consejo y la dirección y que se autorizará en forma muy puntual y justificada recordando siempre que no impacte sobre el resto de las actividades a desempeñar. e) Se acordó y aprobó subir a la web del IBBEA las tareas a desempeñar por cada uno de los CPAs del Instituto (según se especificó en cada llamado a concurso, con las eventuales

modificaciones a ser aprobadas por el Consejo), con el objetivo de que la información esté disponible para quien desee consultarla.

Reglamento interno IBBEA: se decide comenzar a estudiar los cambios a introducir en el reglamento aprobado anteriormente al convenio UBA-CONICET y que no refleja el crecimiento del IBBEA en lo que se refiere a la conformación del consejo directivo por lo que se aprueba que el consejo en conjunto con la dirección trabajen en una nueva versión actualizada del mismo.

Siendo las 15:20 y sin otros temas a tratar finaliza la reunión.


Dra. Gabriela Amodeo
Directora IBBEA
CONICET-UBA

Dr. Gabriel Manrique



Dra. Nathalia





Dra. Fabiana Capitanio



Lic. Leis Magali



Dr. Pablo E. Schilman



Dr. Enrique M. Rodríguez



Dra. Brenda L. Doti



Dra. Alicia Zelada